



International Fair Trial Day

Conferencia Día Internacional del Juicio Justo y ceremonia del Premio Ebru Timtik

14 de junio de 2023 / México D.F., México

10:00 H– 18:00 H CST

Lugar: *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*

Salón: *Dr. Guillermo Floris Margadant*

Dirección: *Circuito, Mario de La Cueva s/n, C.U., Coyoacán
Ciudad de México*

Trasmisión online para asistentes virtuales

(Interpretación simultánea en español e inglés)

Inscripciones para asistentes presenciales y virtuales: [AQUÍ](#)

AGENDA

10:00 -10:20	<p>Discursos inaugurales</p> <ul style="list-style-type: none">- Carolina Villadiego Burbano, Líder del equipo de América Latina, Comisión Internacional de Juristas, CIJ- Arturo Pueblita Fernández, Presidente, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, INCAM- Mónica González Contró, Directora, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
10:20 -10:50	<p>Moderador:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cath Kent, Abogada del Programa, Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBAHRI) <p>Ponentes</p> <ul style="list-style-type: none">- Comisionada Esmeralda Arosemena de Troitiño, Comisión Interamericana de Derechos Humanos- Juez Ricardo Pérez Manrique, Presidente, Corte Interamericana de Derechos Humanos (mensaje de video)- Margaret Satterthwaite, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de los magistrados y abogados (mensaje de video)

10:50 - 11:50	<p>Problemas sistémicos para proteger y garantizar el derecho a un juicio justo en México</p> <p>Moderador:</p> <p>Oscar Cruz Barney, Presidente, Comité Nacional Mexicano de la Union Internationale des Avocats (UIA)</p> <p>Panelistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - José Luis Caballero, Comisionado, Comisión Internacional de Juristas y académico del Departamento de Derecho Universidad Iberoamericana - Pedro Salazar, Director, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México - Laurence Pantin, Coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia, México Evalúa
11:50 - 12:10	<p>Pausa café</p>
12:10 - 13:40	<p>De los derechos a la justicia: interacción entre derechos humanos y el respeto al debido proceso en México</p> <p>Moderadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barbara Spinelli, Copresidenta de la Asociación Europea de los Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo (EJDH) <p>Panelistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Roberto López Miguel, Abogado, Colectivo Los Otros Abogadoz - Victorico Gálvez Pérez, Abogado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas - Valentina Rosendo Cantú, Defensora de los derechos humanos, Comunidad Indígena Me'phaa, estado de Guerrero - Martha Figueroa Mier, Abogada, Defensora de los derechos de las mujeres, estado de Chiapas
13:40-14:40	<p>Almuerzo</p>
14:40 - 16:10	<p>Desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales en México: hacia una necesaria rendición de cuentas</p> <p>Moderadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carolina Villadiego Burbano, Líder del equipo de América Latina, Comisión Internacional de Juristas (CIJ) <p>Panelistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ana Lorena Delgadillo Pérez, Directora Ejecutiva, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho - Tita Radilla, Vicepresidenta, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM)

	<ul style="list-style-type: none"> - Santiago Aguirre, Director, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro ProDH)
16:10 - 16:40	Pausa café
16:40 - 17:45	<p>Ceremonia del entrega del Premio Ebru Timtik</p> <p>Moderadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eleonora Scala, Coordinadora de Programas, Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBAHRI) <p>Panelistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diego García Sayán, Ex Relator Especial sobre la independencia de los Magistrados y Abogados de la ONU y Ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. - Şerife Ceren Uysal, Asociación Europea de los Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo (EJDH), Miembro Ejecutivo de la Asociación de Abogados Progresistas (ÇHD) - Mirta Kupferminc, Artista independiente multidisciplinaria - Representante del Jurado del Premio Ebru Timtik - Premiado/a(s) (por confirmar)
17:45 - 18:00	<p>Clausura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayşe Bingöl Demir, Asociación Europea de los Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo (EJDH), Directora del Proyecto “<i>Turkey Human Rights Litigation Support</i>”

El Comité Organizador del Día Internacional de Juicio Justo 2023 y del Premio Ebru Timtik (Comité Organizador) está integrado por el Colegio de Abogados de Bolonia, Défense Sans Frontière Avocats Solidaires (DSF-AS), Asociación Europea de los Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo (EJDH); Federación de Colegio de Abogados de Europa (FBE); European Democratic Lawyers (EDL/AED); Consejo Nacional de Colegios de Abogados (CNB, Francia); International Association of Democratic Lawyers (IADL); Instituto para el Estado de Derecho de la Unión Internacional de Abogados (UIA-IROL); Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBAHRI); Comisión Internacional de Juristas (CIJ); Consejo Nacional de la Abogacía Italiana (CNF); Law Society of England and Wales; Lawyers for Lawyers (L4L); Association of Lawyers for Freedom (ÖHD); Asociación de Abogados Progresistas (ÇHD) y Republikanischer Anwältinnen- und Anwälteverein e. V. (RAV).

El Comité Organizador agradece el apoyo recibido por parte de las siguientes asociaciones profesionales de abogados mexicanas:

Ilustre Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM)

Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE)

Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. (BMA)

Consejo General de la Abogacía Mexicana (CGAM)

CAROLINA VILLADIEGO BURBANO

Líder del equipo de América Latina de la Comisión Internacional de Juristas

Abogada de la Universidad de los Andes de Colombia. Tiene una Maestría en Derecho (LLM) de la Universidad de George Washington en Estados Unidos y una Maestría en Ciencia Política y Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Su experiencia profesional se ha centrado en investigar el funcionamiento de los sistemas de justicia y su conexión con los derechos humanos en América Latina, y en desarrollar estrategias de incidencia en estos campos.

Ha participado como docente en algunas universidades, especialmente en materias relacionadas con el funcionamiento del sistema de justicia. Trabajó con varias instituciones antes de unirse a la Comisión Internacional de Juristas, entre ellas, la Defensoría del Pueblo de Colombia, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia).

MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ

Directora, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Mónica González Contró académica y promotora de los derechos humanos, en especial de niñas, niños y adolescentes. Es Doctora en Derechos Fundamentales por la Universidad Autónoma de Madrid y desde 2005 es investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además de su labor académica, ha ocupado cargos dentro de la Universidad. Ha sido Secretaria Académica del Instituto de investigaciones Jurídicas (2011-2015) y Abogada General de la UNAM (2015 a 2020).

Ha participado en cuerpos colegiados de instituciones públicas y privadas de defensa de los derechos humanos. Ha sido consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Integrante de la Asamblea Consultiva del Consejo para Prevenir la Discriminación de la Ciudad de México, Consejera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Miembro del Consejo Consultivo del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes e integrante de la Junta Directiva de la Defensoría Pública Federal, entre otros nombramientos.

ARTURO PUEBLITA FERNÁNDEZ

President, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México INCAM

Arturo Pueblita Fernández, es licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Cursó la especialidad y la maestría en derecho fiscal en la Universidad Panamericana de la Ciudad de México. Desde 2003 se dedica al litigio y consultoría en materia fiscal, y en el 2011 fundó el despacho Pueblita Abogados.

Es profesor de Derecho Administrativo y de Derecho Fiscal en la Universidad Iberoamericana desde 2007. También es profesor en la Maestría de Derecho Fiscal de la Universidad Panamericana de la Ciudad de México.

Es Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México desde 2020. En la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, fue presidente de la Junta Nacional Directiva para el periodo 2017-2021. En el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, es miembro titular del Directorio representante de México. Es secretario Regional para el continente americano de la Unión Internacional de Abogados, organización mundial con sede en Francia.

CATH KENT**Abogada del Programa, Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBAHRI)**

Cath Kent es abogada del Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados. Su trabajo tiene como énfasis los derechos humanos en la administración de justicia, en especial para la prevención de la tortura, las desapariciones forzadas y la pena de muerte. Trabaja con profesionales del derecho y defensores de derechos humanos de todo el mundo, en el diseño y ejecución de programas basados en los derechos humanos con perspectiva de género, que incluyen la promoción, la capacitación y la asistencia técnica. También es miembro de los Observadores ciudadanos del Reino Unido, que supervisan las detenciones bajo custodia judicial como parte del Mecanismo Nacional de Prevención y del Grupo de Estabilización Civil del Gobierno del Reino Unido.

Antes de incorporarse al IBAHRI, Cath trabajó como Oficial de Derechos Humanos para la Misión de la OSCE en Kosovo. Posee un máster en Derechos Humanos Internacionales y Derecho Humanitario por la Universidad de Essex y una licenciatura en Derecho (con honores) por la Universidad de Nottingham.

ESMERALDA AROSEMENA DE TROITIÑO**Comisionada, Comisión Interamericana de Derechos Humanos**

La Comisionada Esmeralda Arosemena de Troitiño fue re-electa en el 49 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, el 28 de junio de 2019 por un período de cuatro años, del 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023. En su primer ciclo como Comisionada (2016 -2019) fue presidenta de la Comisión durante el año 2019.

Ocupó cargos en la Judicatura de Panamá: fue magistrada de la Corte Suprema de Justicia, de la cual fue Vicepresidenta; también fue Presidenta de la Sala II de lo Penal, y magistrada del Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia. Participó en la Comisión Especial para la propuesta de reformas constitucionales en Panamá 2011, y en la Comisión para la elaboración del Código Procesal Constitucional 2016. Es licenciada en Filosofía, Letras y Educación, con especialización en Pedagogía, así como licenciada en Derecho y Ciencias Políticas. Cursó estudios de posgrado en Género, de especialización en familia y niñez, y en materia constitucional. Es académica y docente en la Universidad de Panamá, el Instituto Superior de la Judicatura y el Órgano Judicial de Panamá.

Es facilitadora en la Escuela del Ministerio Público para el Nuevo Sistema penal acusatorio y en capacitación para el tema de justicia penal Juvenil. Es consultora y asesora en temas de infancia, niñez y adolescencia, mujeres y familia para organismos internacionales. Asesora en la elaboración, debates y aprobación de importantes leyes en estas materias, como asesora ad honorem, en el Órgano Legislativo de Panamá.

JUEZ RICARDO PÉREZ MANRIQUE**Presidente, Corte Interamericana de Derechos Humanos**

Ricardo César Pérez Manrique un abogado uruguayo, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde enero de 2022. Anteriormente había sido juez de la propia Corte y ministro de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay.

Egresado de la Universidad de la República con el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1973; en 1974 revalidó además el título en la Universidad de Buenos Aires, ejerciendo la profesión en Argentina.

En 1989 ingresa a la magistratura en Uruguay, cumpliendo una larga carrera. Fue designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay el 28 de marzo de 2012.

MARGARET SATTERTHWAITE

Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de los magistrados y abogados

Margaret Satterthwaite fue nombrada Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de magistrados y abogados por el Consejo de Derechos Humanos en octubre de 2022.

La profesora Satterthwaite es una académica y profesional de derechos humanos, a nivel internacional, con décadas de experiencia en el área. Es profesora de Derecho Clínico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, donde dirige la Clínica de Justicia Global y se desempeña como directora académica del Instituto Robert y Helen Bernstein para los Derechos Humanos y del Centro para los Derechos Humanos y la Justicia Global.

Su quehacer académico se ha centrado en el acceso a la justicia, el empoderamiento legal y la innovación metodológica en derechos humanos, entre otros temas, y ha publicado y editado diversos libros, decenas de artículos, así como capítulos en otras publicaciones. La profesora Satterthwaite ha trabajado con personas y comunidades que buscan hacer realidad sus derechos en todo el mundo, incluyendo Guyana, Haití, Kenia, Nigeria, Irlanda del Norte, Uganda, Estados Unidos y Yemen. Ha litigado en foros internacionales y nacionales, incluida la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

La profesora Satterthwaite se graduó magna cum laude de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York. Trabajó para un juez de la Corte de Apelaciones de los Estados Unidos y posteriormente para jueces de la Corte Internacional de Justicia. Ha trabajado para una variedad de organizaciones de derechos humanos, incluidas Amnistía Internacional EE. UU., donde cofundó y luego dirigió el programa de la organización para defender los derechos humanos de las personas perseguidas por su orientación sexual o identidad de género. También trabajó con Street Law, Human Rights First y la Comisión de la Verdad y la Justicia de Haití. También se ha desempeñado como consultora en derechos humanos y experta asesora de la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial y dos relatores especiales de la ONU. Ha sido miembro de las juntas directivas de varias organizaciones de derechos humanos, incluidas Amnistía Internacional EE. UU., la Iniciativa Global sobre Derechos Económicos y Sociales, el Servicio Internacional para los Derechos Humanos y la Democracia Digital.

OSCAR CRUZ BARNEY

Presidente, Comité Nacional Mexicano de la UIA

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana. Título de Licenciado en Derecho homologado a Título Oficial Español de Licenciado en Derecho. Árbitro internacional, asesor del Cuarto de Junto del sector privado en las negociaciones comerciales internacionales de MÉXICO.

Ex Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Vicepresidente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.

Investigador Nacional Nivel III del CONACYT, investigador titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Director de la Revista de Derecho Privado del mismo Instituto.

Consejero Universitario de la UNAM desde febrero de 2022. Académico de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, Académico correspondiente extranjero de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

Condecorado con la Orden de San Raymundo de Peñafort por el Ministerio de Justicia de España y con la Gran Cruz al Mérito en Servicio a la Abogacía por el Consejo General de la Abogacía Española.

Cruz de San Ivo del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Presidente del Capítulo Mexicano de la *Union Internationale des Avocats*, París. Árbitro de la ICC y de la *Federation of Integrated Conflict Management-Mediation and Conciliation Network*.

Miembro de la International Wine Law Association / *Association Internationale des Juristes du Droit de la Vigne et du Vin* (AIDV) con sede en París, Francia. Miembro del Grupo de Expertos de MEXICO ante la Organización Internacional del Vino OIV.

Profesor de asignatura en las Universidades Iberoamericana, ITAM y Panamericana. Profesor invitado y conferencista en la Universidad de Castilla La Mancha, Campus Toledo, España, en la Universidad de Bordeaux, en la Universidad de Lille, en la Universidad de Paris, Sorbona, en la Universidad de Clermont-Ferrand, Francia y en la Universidad de Messina en Italia. Profesor honorario de la Universidad de Lille, Francia.

Autor de diversos libros y artículos publicados en México y en el Extranjero.

JOSÉ LUIS CABALLERO

Comisionado de la Comisión Internacional de Juristas y académico del Departamento de Derecho Universidad Iberoamericana

Licenciado en Derecho por el Tecnológico de Monterrey, Campus Chihuahua; Maestro en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM; Doctor en Derecho por la UNED de España; y, Diplomado en derechos humanos y procesos de democratización por la Universidad de Chile. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Es académico – investigador en el Departamento de Derecho en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, y actualmente es Comisionado de la Comisión Internacional de Juristas. Su obra publicada consiste en más de noventa capítulos de libros y artículos en revistas especializadas sobre derecho constitucional, derechos humanos y derecho internacional de los derechos humanos, así como algunos libros en estas materias.

PEDRO SALAZAR

Director, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México

El Sr. Salazar es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (1994), con mención especial, y doctor en Filosofía Política. Tiene una larga y prolífica carrera como investigador, académico, consultor y árbitro, así como una amplia experiencia en los sectores editorial y de los medios de comunicación.

El doctor Salazar Ugarte se desempeñó como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM) durante los periodos 2014-2018 y 2018-2022. También fungió como Secretario Académico del mismo Instituto entre 2009 y 2011 y encabezó la Secretaría del Consejo Interno, la Secretaría del Comité Editorial y el Subcomité Editorial de la Institución. En 2010, fue presidente de la Comisión Académica para la Evaluación de Proyectos de Línea de Investigación Institucional del IIJ-UNAM. Desde 2012, el doctor Salazar es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

En 2016, el Doctor Salazar fundó, junto con líderes de diferentes sectores, Impunidad Cero, una organización orientada a estudiar, analizar, sensibilizar y contrarrestar la impunidad en México. En ese mismo año, se integró a la Asamblea de Socios de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, orientada a promover mejores relaciones entre sociedad y gobierno, y al Consejo de Asesores de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Asimismo, en 2016 fue nombrado árbitro de la Corte Permanente de Arbitraje con sede en La Haya.

Como catedrático, el Doctor Salazar se ha enfocado en Derecho Constitucional, Teoría Política, Derecho Público, Derechos Humanos, Ética, Democracia y Estado de Derecho, entre otros. A lo largo de su carrera, ha impartido cátedra en licenciatura, posgrado, maestría, doctorado y especialización, tanto en México como en el extranjero, en países como Estados Unidos, España, Italia y Alemania. También ha sido invitado como conferencista y ponente en numerosos seminarios y congresos nacionales e internacionales.

Autor, coautor, editor, traductor y coordinador de diversas obras académicas, el Dr. Salazar también colabora con varias revistas especializadas, periódicos y medios impresos en México y otros países. Entre sus libros más recientes se encuentran El poder sobre el derecho. El caso de la consulta popular para juzgar a ex presidentes, así como Democracia y (cultura de) la legalidad, en su segunda edición.

También es comentarista y conductor en radio y televisión, en canales como Canal 11, Canal Judicial, Canal del Congreso, Canal 40 y UNAM TV. Por su trabajo en la serie Observatorio Electoral, obtuvo la

Mención Honorífica de la Edición 2018 en la categoría Radio y Televisión, Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter.

Actualmente es Secretario de la Academia Mexicana de Ciencias.

LAURENCE PANTIN

Coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia, México Evalúa

Es Doctora en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO – México), Maestra en Periodismo por la Universidad de Nueva York (NYU), y Licenciada en Comunicación por el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po Paris). Sus líneas de investigación son independencia judicial, gobierno judicial, carrera judicial, transparencia y combate a la corrupción en el Poder Judicial, poderes judiciales estatales y justicia digital.

BARBARA SPINELLI

Copresidenta de la Asociación Europea de los Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo (EJDH)

Barbara Spinelli es Copresidenta de ELDH y abogada de derechos humanos, expulsada de Turquía por sus actividades como observadora internacional. Copresidenta de la Asociación Europea de Abogados por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo. Miembro del Comité de Derechos Humanos del Consejo de Abogados de Bolonia y de la Comisión para las Relaciones en el Área Mediterránea del Consejo de Abogados de Italia (CNF). Experta en feminicidios para la ONU. Premios: Premio SEN por destacar en la defensa de los derechos de la mujer, medalla al mérito del CNF por sus actividades como observadora internacional.

ROBERTO LÓPEZ MIGUEL

Abogado, Colectivo Los Otros Abogados

El abogado Roberto López Miguel, es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); cursó estudios de posgrado en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, donde realizó la Especialización en Derecho Penal y la Maestría en Política Criminal.

A partir del año 2006 hace parte del Colectivo de Abogados Zapatistas, sumándose a la defensa jurídica de los presos políticos que han sido detenidos en contextos de represión social por parte del Estado Mexicano, como fue el caso de los presos políticos de Texcoco y San Salvador Atenco, en el Estado de México; del estudiante de la UNAM Luis Fernando Sotelo Zambrano, acusado de quemar la estación del Metrobús de Ciudad Universitaria en el año 2014, en el contexto de la Tercera Jornada de Acción Global por la aparición con vida de los estudiantes de Ayotzinapa; así como de los estudiantes de la UNAM, ENAH (Escuela Nacional de Antropología e Historia), IPN (Instituto Politécnico Nacional) y UAM (Universidad Autónoma Metropolitana) detenidos el 20 de noviembre del 2014, quienes protestaban en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en el mismo contexto de la desaparición de los 43 normalistas.

Desde el año 2015 forma parte del Colectivo Los Otros Abogados, quienes actualmente llevan la defensa jurídica del perseguido político Miguel Ángel Peralta Betanzos, Indígena Mazateco de la Comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, condenado a 50 años de prisión por defender la autonomía y autodeterminación de su pueblo, y por oponerse a los intereses político-económicos de una familia caciquil ligada al partido MORENA, y al gobierno del Estado de Oaxaca.

Asimismo, llevan la representación jurídica del Indígena Yaqui Fidencio Aldama Pérez, preso desde el año 2016 en el penal de Ciudad Obregón Sonora, sentenciado a una pena de 14 años de prisión, por defender su territorio y por oponerse a la construcción del Gasoducto Sonora, propiedad de la empresa transnacional Sempra Energy.

VICTORICO GÁLVEZ PÉREZ

Abogado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas

Defensor Comunitario de Derechos Humanos. Lic. en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas. Desde hace 5 años, es Abogado en el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C., en el Estado de Chiapas donde documentan, acompañan y litigan casos a nivel nacional e internacional de graves violaciones a derechos humanos de Personas Privadas Arbitrariamente de su Libertad, Tortura y Malos Tratos, Desaparición de Personas, Privaciones Arbitrarias a la Vida, Desplazamiento Forzado, así como Represión contra Personas Defensoras de Derechos Humanos, Comunicadores y Periodistas, y Violaciones a la Tierra y el Territorio, particularmente de pueblos indígenas. Finalmente es integrante de la Red de Defensores/as Democráticos/as de México (REDD).

VALENTINA ROSENDO CANTÚ

Defensora de los derechos humanos, Comunidad Indígena Me'phaa, estado de Guerrero

Valentina Rosendo Cantú es una mujer indígena perteneciente a la comunidad indígena "Me'phaa", en el Estado de Guerrero. Valentina Rosendo fue víctima de violencias sexuales y tortura por parte de militares en 2002 cuando tenía apenas 17 años y no hablaba español. Desde entonces, ha luchado en instancias mexicanas e internacionales para obtener justicia y reparación, acompañada por organizaciones de la sociedad civil. Su caso es considerado referente contra la tortura sexual y la militarización.

En 2010, la Corte Interamericana de derechos humanos emitió una sentencia contra Estado mexicano como responsable de violaciones graves a los derechos humanos de Valentina, cometidas en un contexto marcado por la pobreza, la discriminación y "la violencia institucional castrense". En 2018, su caso fue el primero de su tipo que fue juzgado en el fuero civil ordinario tras una sentencia de la Corte IDH dejando un precedente para que la obtención de justicia en otros casos similares. Se encuentra aún en etapa de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia en la Corte IDH.

MARTHA FIGUEROA MIER

Abogada, Defensora de los derechos de las mujeres, estado de Chiapas

Martha Figueroa Mier es originaria de la Ciudad de México y Chiapaneca por decisión. Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM, con especialidad y experiencia en derechos humanos, derechos de las mujeres, violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, protocolos para juzgar e investigar con perspectiva de género, para atender órdenes de protección y aplicación de NOM 046. Activista con alta formación y experiencia en promoción, defensa, capacitación y difusión de derechos humanos.

Fundadora de las organizaciones: Mujeres Libres COLEM, AC. Grupo de Mujeres de San Cristóbal Las Casas, AC (1989). Reconocida y premiada en Chiapas por redes y organizaciones e instituciones públicas, pero en lo personal el mayor premio es el expresado por las familias de las mujeres para quienes trabaja y el reconocimiento de las jóvenes y contemporáneas feministas como "Maestra".

ANA LORENA DELGADILLO PÉREZ

Directora Ejecutiva, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Integrante del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias desde el primero de mayo de 2023 y directora ejecutiva y socia fundadora de la Fundación para la Justicia, desde el año 2011. Desde la Fundación para la Justicia ha promovido junto con otras organizaciones no gubernamentales, proyectos relacionados con el acceso a la justicia y a la verdad de las personas migrantes, como la Comisión Forense para la Identificación de restos de las 3 masacres de migrantes ocurridas en el norte de la República Mexicana, el Mecanismo de Apoyo Exterior para la Búsqueda y el Acceso a la Justicia para las Personas Migrantes así como la Mesa de Búsqueda de Personas Migrantes en México.

Con otras organizaciones de la sociedad civil ha impulsado también diversas acciones para incidir en cambios estructurales en la búsqueda e identificación de restos de personas, transformación de las fiscalías (dentro del movimiento Fiscalía que Sirva) el fortalecimiento del Poder Judicial y políticas de seguridad ciudadana. Antes de trabajar para la Fundación para la Justicia, participó en diversos espacios

gubernamentales y no gubernamentales en temas de acceso a la justicia, derechos humanos, derechos de las mujeres, entre otros.

TITA RADILLA

Vicepresidenta, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM)

Hija de Rosendo Radilla Pacheco y Victoria Martínez Neri. En 1992 se formó el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos de la costa grande del estado de Guerrero (México) del que fue nombrada presidenta y, desde ese momento hasta la actualidad, se ha dedicado a trabajar como voluntaria de tiempo completo en la AFADEM.

En 2001 acompañó a familiares a presentar denuncias ante la Fiscalía Especial Para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado en más de 300 casos. En el 2001 llevó el caso de su padre ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en 2009 logró una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos mediante la cual el Estado Mexicano fue condenado por la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco.

Ha sido galardonada con diferentes premios debido a su trabajo incansable en la búsqueda de justicia por las graves violaciones de derechos humanos cometidas en el país. Actualmente participa en los trabajos que realiza el Mecanismo de *Esclarecimiento Histórico de la Comisión de la Verdad que ha sido creada recientemente*.

SANTIAGO AGUIRRE

Director, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro ProDH)

Santiago Aguirre Espinosa es Licenciado en Derecho y Licenciado en Estudios Humanísticos por la Universidad de Monterrey. Maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Diplomado en Análisis Político Estratégico por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

Ha trabajado durante los últimos 15 años en organizaciones civiles de derechos humanos, tales como: Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC), en Nuevo León; el Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", en Guerrero; y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), con sede en Ciudad de México. Desde 2019, es Director del Centro Prodh.

El Centro Prodh es una organización civil fundada por los jesuitas en 1988 para defender y promover los derechos humanos en México. Por su labor, ha recibido diversos reconocimientos en México y el extranjero. Su equipo acompaña algunas de las causas más emblemáticas de derechos humanos en el país: Atenco, Guardería ABC, Tlatlaya, Ayotzinapa, entre otras.

ELEONORA SCALA

Coordinadora de Programas, Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBAHRI)

Eleonora Scala es abogada italiana especializada en derechos humanos. Posee un Máster Integrado en Derecho (MA) por la Universidad Bocconi con especialización en Derecho europeo y penal, y un LLM en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Essex. Es Coordinadora de Programas en el Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBAHRI), donde se centra en proyectos relacionados con el Estado de Derecho, la independencia de jueces y abogados y la igualdad de género.

Anteriormente trabajó como abogada asociada en la oficina de Milán del bufete Gianni & Orioni y ha tenido experiencia profesional en el sistema de las Naciones Unidas, tanto en Nueva York, siguiendo la labor de la Sexta Comisión de la Asamblea General en nombre de la Misión Permanente de Italia, como en Viena, ocupándose del tráfico de migrantes y la trata de seres humanos en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). También ha colaborado con la organización benéfica británica

Picture People apoyando proyectos relacionados con la capacitación de comunidades vulnerables mediante el uso de medios visuales y tecnología.

DIEGO GARCÍA SAYÁN

Ex Relator Especial sobre la independencia de los Magistrados y Abogados de la ONU y Ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El Sr. Diego García-Sayán fue designado Relator Especial sobre la independencia de magistrados y abogados en diciembre de 2016. El Sr. García-Sayán fue magistrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos durante dos mandatos consecutivos. Tiene una amplia experiencia trabajando para organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

El Sr. García-Sayán tiene una amplia experiencia trabajando para organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos. Entre sus responsabilidades anteriores se incluye: representante del Secretario General de las Naciones Unidas para los Acuerdos de Paz en El Salvador y de la verificación posterior de los acuerdos, informando directamente al Consejo de Seguridad; miembro y Presidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias; miembro del Grupo de Reforma del Sistema de Administración de Justicia de las Naciones Unidas, designado por el Secretario General de las Naciones Unidas en 2006; Jefe de la Misión Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Guatemala durante las elecciones generales (2007).

El Sr. García-Sayán fue Ministro de Justicia durante la transición democrática en Perú y Ministro de Asuntos Exteriores. También fue Presidente de la Comisión de Alto Nivel para diseñar y construir el Museo de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social en Perú, inaugurado en diciembre de 2015.

El Sr. García-Sayán es autor de diversos libros sobre derecho internacional y desarrollo.

MIRTA KUPFERMINC

Artista independiente multidisciplinaria

Kupferminc es una reconocida artista, profesora y curadora, que obtuvo reconocimientos internacionales; nacida en Buenos Aires de padres inmigrantes que sobrevivieron a Auschwitz. Identidad, derechos humanos y memoria, son los temas que recorren su obra. Desde 1977, ha realizado más de 100 exposiciones individuales internacionales. Sus obras se encuentran en (selección): Colecciones especiales Biblioteca Golda Meir en Milwaukee; Biblioteca del Congreso, Museo de la Memoria del Holocausto en Washington DC; el Museo de Israel en Jerusalén; el Museo de Bellas Artes de Taipei, Taiwán; y principales museos de su país. En 2015 lanzó LABA-BA: Laboratorio de Arte y Cultura Judía en Buenos Aires como parte de LABA global. Para saber más: www.mirtakupferminc.net

ŞERİFE CEREN UYSAL

Asociación Europea de los Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo (EJDH), Miembro Ejecutivo de la Asociación de Abogados Progresistas (ÇHD)

Şerife Ceren Uysal es abogada de derechos humanos de Estambul. Reside en Viena desde agosto de 2016. Miembro de la junta ejecutiva de la Asociación de Abogados Progresistas desde 2015, Ceren Uysal fue galardonada con el Premio Dr.Georg Lebiszczak a la Libertad de Expresión en Austria en diciembre de 2016.

Es investigadora en el Máster de Estudios de Género de la Universidad de Viena, centrado en cuestiones de género en el contexto de la legislación sobre derechos humanos, y actualmente es cosecretaria general de Abogados Europeos por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo (ELDH). Ceren trabaja como Asesora Jurídica de PEN Noruega para Turquía.

AYŞE BINGÖL DEMİR

Asociación Europea de los Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo (EJDH), Directora del Proyecto “Turkey Human Rights Litigation Support”

Ayşe Bingöl Demir es abogada de derechos humanos, directora fundadora del Proyecto de Apoyo a los Litigios de Derechos Humanos en Turquía (TLSP), con sede en la Universidad de Middlesex, y miembro de Abogados Europeos por la Democracia y los Derechos Humanos (ELDH). Sus áreas de interés incluyen el litigio estratégico en materia de derechos humanos ante los tribunales locales de Turquía, así como ante los mecanismos de supervisión internacionales y regionales, el proceso de ejecución de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, y la investigación y defensa de los derechos humanos sistémicos y del Estado de Derecho en Turquía y en todo el mundo, incluidas las persecuciones políticas, las leyes antiterroristas y la independencia judicial.

Actúa como experta externa en instituciones de derechos humanos y cumplimiento en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, División de Estado de Derecho. Ha sido investigadora visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Middlesex y miembro del equipo jurídico de Defensa de los Medios de Comunicación. Ayşe es licenciada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Estambul y por la Universidad Queen Mary de Londres. Ha recibido el Premio CCBE de Derechos Humanos 2016 junto con tres abogados de Turquía.

JURADO DEL PREMIO EBRU TIMTIK**ALEJANDRA MANAVELLA**

Coordinadora de incidencia CEJIL Mesoamérica

Alejandra Manavella es abogada costarricense, especialista en criminología crítica y sociología jurídico penal por la Universidad de Barcelona, con más de 15 años de experiencia de trabajo en la defensa y protección de derechos humanos.

Desde el año 2018 es coordinadora de incidencia del programa para Mesoamérica del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional CEJIL.

CEJIL es una organización de defensores y defensoras de derechos humanos que trabaja para reducir la desigualdad, la discriminación y la violencia, a través del fortalecimiento de las democracias, la protección y promoción de los derechos humanos y el combate contra la impunidad imperante en la región de las Américas. CEJIL busca contribuir al pleno disfrute de los derechos humanos en las Américas mediante el uso eficaz de los instrumentos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y otros mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos (<https://cejil.org/>).

ARTURO FOURNIER FACIO

El Dr. Arturo Fournier Facio estudió Derecho en la Universidad de Costa Rica. Completó su doctorado en Derecho en la Universidad Centroamericana (U.C.A.) Nicaragua. También completó un doctorado en derecho agrícola en Florencia.

De 2016 a 2018, el Sr. Fournier Facio fue embajador plenipotenciario de Costa Rica ante la Federación de Rusia, y en 2022 fue elegido representante de Costa Rica en la junta directiva de la Asociación Americana de Juristas. En 2023, fue nombrado miembro del Comité Científico de la Academia Popular de Derecho Internacional Monique & Roland Weyl.

Ha dictado numerosas charlas y conferencias sobre diferentes ramas del Derecho, en Costa Rica, Estados Unidos, Cuba, Chile, Inglaterra, Italia, Francia, Panamá, Nicaragua, Colombia, Guatemala, El Salvador, México, República Federal de Alemania, Ecuador, Vietnam y Rusia.

Ha participado en 97 congresos y seminarios internacionales, en 4 continentes, desde su graduación en 1974.

EVGENIA KOUNIAKI***Abogada de derechos humanos***

Evgenia Kouniaki es abogada en Grecia. Se licenció en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Kapodistriaco de Atenas. También es licenciada en Antropología Social y tiene un máster en el Programa de Postgrado de Antropología Social y Cultural. Como abogada ha representado a víctimas de la violencia policial, racista y de extrema derecha. Es miembro del equipo de abogados de litigios civiles que representa a pescadores egipcios en su propia contra la organización de extrema derecha Amanecer Dorado en Grecia. Ha trabajado en organizaciones no gubernamentales implicadas en la defensa de los derechos de migrantes y refugiados y en la documentación de violaciones de derechos humanos en la frontera de Evros. Participa en varias redes y colectivos centrados principalmente en la defensa de los derechos humanos.

IRIS ROCÍO SANTILLÁN RAMÍREZ***Abogada y Criminóloga feminista***

Licenciada en Derecho por la UAM, Maestra en Criminología por la Universidad de Barcelona y Doctora en Ciencias Jurídico Penales y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Durante más de 18 años se desarrolló en el ámbito de la procuración de justicia. En los últimos 22 años se ha dedicado a la docencia y a la investigación en materia de violencia en contra de las mujeres. Ha dictado conferencias en diversos foros del país y del extranjero y publicado artículos en editoriales de España, Brasil, Argentina y México.

Es autora de los libros: "Violación y culpa", "Matar para vivir. Análisis jurídico penal y criminológico con perspectiva de género de casos de mujeres homicidas" y es co-coordinadora del libro "Feminicidios y Violencia feminicida" publicado por Tirant lo blanch. En 2015 recibió la Medalla Omecihuatl por sus contribuciones en materia de derechos humanos. Formó parte del grupo de trabajo para la activación de la primera alerta de violencia de género de la CdMx. Actualmente es profesora-investigadora titular "C" en el Departamento de Derecho de la UAM-Azcapotzalco, es Investigadora Nacional y es responsable del Seminario Divisional de Estudios de Género y Violencias contra las mujeres.

MÓ LUZ (LUCHA) ESTELA CASTRO RODRIGUEZ***Teóloga feminista, abogada y defensora de derechos humanos***

(Lucha) Estela Castro Rodríguez teóloga feminista y abogada, es una defensora de derechos humanos mexicana que durante más de treinta y cinco años ha representado legalmente a víctimas de violaciones a derechos humanos: feminicidio, trata, tortura, desaparición forzada, violencia familiar y sexual, así como personas desplazadas y defensoras en riesgo.

Su trabajo se centra en la litigación estratégica; acompañamiento psicosocial y empoderamiento de las víctimas, para fortalecer sus capacidades en el ejercicio de sus derechos ante los tribunales, pionera en el ejercicio de la Coadyuvancia, en el activismo judicial y socialización del derecho en México.